



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 20 de abril de 2016.

Siendo las 10:45 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del miércoles 20 de abril de 2016.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 3 comunicaciones; 1 dictamen para declaratoria de publicidad; 20 dictámenes con proyecto de decreto a discusión; 4 proposiciones de urgente u obvia resolución; y 183 iniciativas de ley o decreto de diputados.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Proposiciones de Urgente Resolución.
- Iniciativas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Se avaló la mecánica de desarrollo propuesta por la Junta de Coordinación Política, a saber:

- Iniciar con comunicaciones.
- Dar declaratoria de publicidad a los dictámenes enlistados.
- Discutir y votar los siguientes dictámenes:
 - De la Comisión de Vivienda que reforma los artículos 39, 44 y 55 de la Ley del INFONAVIT. *Actualiza las referencias al abrogado "salario mínimo", sustituyéndolas por la nueva figura "Unidad de Medida y Actualización".*
 - De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. *Para crear la Comisión Bicameral de Transparencia.*
- Despachar las proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución que registren los Grupos Parlamentarios.
- De permitirlo el tiempo, abordar un máximo de tres rondas de iniciativas.

Orden del Día de la sesión del jueves 21 de abril.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

La mecánica que se propone es:

- Iniciar con comunicaciones.
- Dar declaratoria de publicidad a los dictámenes que, en su caso, se enlisten. Se informó que se continúa en espera del dictamen que emitirá la Comisión de Economía a la minuta que expide la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales y que adiciona un quinto párrafo al artículo 9 de la Ley General de Bienes Nacionales.
- Discutir y votar los siguientes dictámenes:
 - De la Comisión de Defensa Nacional que reforma el Código de Justicia Militar y expide el Código Militar de Procedimientos Penales. *Suprime los Consejos de Guerra y crea las Juzgados Militares, integra la figura de juicios de oralidad.*
 - De recibirse, se procesaría uno de la Comisión de Gobernación que reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. *Relativo a atribuciones de la Secretaría de la Función Pública.*

Respecto al primero de los dictámenes mencionados, se comentó que hace un momento fue recibida la opinión de la Comisión de Marina que se esperaba, misma que está en proceso de ser publicada en la Gaceta Parlamentaria, por lo que se habrían cumplido las condiciones necesarias para su discusión en el Pleno. Dado que el dictamen está enlistado en segundo lugar en el Orden del Día y que se había solicitado que fuera programada su discusión para la sesión del jueves, se solicitó al Secretario de Servicios Parlamentarios consultar tanto con las comisiones implicadas como con los Grupos Parlamentarios, respecto del momento en que pudiera ser procesado.

3. Asuntos generales.

- El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente, hizo referencia a las expresiones que se dieron en la sesión de ayer en el Pleno por parte de un diputado del GPMorena, durante la discusión



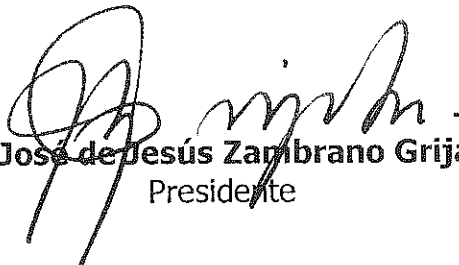
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

del dictamen de la Ley de Transparencia, al respecto dijo que palabras como las proferidas perjudican a la Cámara en su conjunto, especialmente en el marco de la discusión de un tema tan trascendente en el cual todas las bancadas, la comisión dictaminadora y el grupo de trabajo hicieron un esfuerzo considerable para lograr consensos, enfatizó que resulta una lástima que el hecho referido haya opacado en los medios de comunicación lo valioso del producto legislativo alcanzado.

- Finalmente, se convocó a reunión de este órgano de gobierno el día de mañana a las 10:45 en el salón conocido como tras banderas.


No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----



Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente



Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente



Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta



Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente




Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

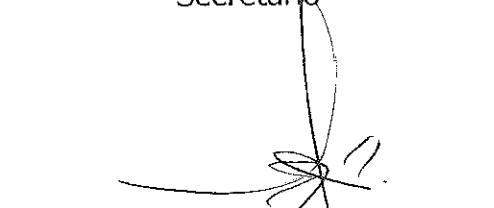
Mesa Directiva LXIII Legislatura



Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario



Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria



Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria



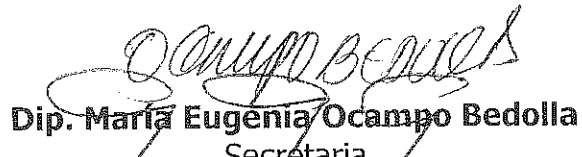
Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario




Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria



Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria



Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria



Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria